



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

4149
DECRETO N°

TEMUCO,

20 OCT 2014

VISTOS:

1.- La Solicitud de Cometido Funcionario debidamente autorizada por el señor Director de la Dirección de Asesoría Jurídica, para que doña Maria Isabel Chahin Inostroza, funcionaria a honorarios, viaje a la ciudad de Iquique.

2.- El Decreto Alcaldicio N° 3.862 de fecha 02.10.2014, que delega la facultad de firmar "**Por orden del Alcalde**", a don Pablo Vera Bram, y en su reemplazo don Carlos Millar Etori.

3.- El D.A N° 272 del 13/10/2014, que aprueba el contrato a Honorarios de doña Maria I. Chahin Inostroza.

4.- La Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

5.- Las Facultades contenidas en la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Autorízase a doña **María I. Chahin Inostroza**, Rut. _____ funcionaria a honorarios, dependiente de la Dirección de Asesoría Jurídica, a fin de que viaje a la ciudad de Iquique.

2.- Motivo del cometido:

Seminario Nacional "Temas Claves de la Gestión Municipal".

3.- Fecha y lugar del cometido:

La Capacitación se llevará a cabo en el Instituto Desarrollo y Capacitación Ltda, con un valor por inscripción de \$300.000, los días 22 al 24 de Octubre de 2014, en la ciudad de Iquique.
Días del Cometido: 21 al 25 de Octubre de 2014.

4.- La funcionaria a honorarios antes individualizada, tendrá derecho a devolución de gastos de movilización, debidamente documentados, y a una asignación de \$47.713, cuando incurra en gastos por pernoctar y alimentación, y de \$19.085, cuando sólo incurra en gastos de alimentación, de acuerdo a lo señalado en su respectivo contrato, los que serán cancelados al término del cometido.

802400



MUNICIPALIDAD DE
TEMUCO

ASIGNACION SEGUN CONTRATO HONORARIOS			
NOMBRE	ASIGNACION %	Nº ITEM	VALOR \$
MARIA I. CHAHIN I	4, 40%	21 03 001 "Honorarios Suma Alzada"	\$209.937.

5.- Impútese el gasto que se origine por la aplicación del presente decreto al Item que a continuación se indica; del presupuesto de gastos de este Municipio, para el año 2014.

ITEM	NOMBRE ITEM	ASIG. HONORARIOS \$
21 03 001	"Honorarios Suma Alzada"	\$209.937.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REFRENDESE Y ARCHIVASE.



JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

RSR/OBW/mga.



C.c. Recursos Humanos
Maria I. Chahin I. Jurídico
Adquisiciones
Tesorería
Of. Partes



Por orden del Alcalde"
PABLO VERA BRAM
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

REFRENDACION DEL GASTO	
ITEM	2103001
PRESUPUESTO VIGENTE	485.450.000
MONTO COMPROMETIDO	
MONTO COMP.PTE. DCTO.	209.937
TOTAL COMPROMETIDO	
SALDO DISPONIBLE	
REF. N	7734
	20-10-2014